

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA MIRLOSOF S.A.**

En la ciudad de Galápagos, siendo las 09h30 del 6 de Marzo del 2019. En las oficinas de la compañía, San Cristóbal, Puerto Baquerizo Moreno, encontrándose reunidos los accionistas de la Compañía, VALVERDE BENAVIDES ERIK RUBEN (799,00), Gerente General de la empresa y como tal Secretario de la junta, y Presidente ANDRADE TORRES ANGEL GUSTAVO (1,00), y como tal de la junta, quienes representan la totalidad del capital social de la empresa, resuelven constituirse en la Junta General Universal de accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

La Presidencia, una vez constatado el quórum por el Secretario, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 238 de la Ley de Compañías, luego de lo cual paso a conocer la agenda del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes:

**Punto Único.-** Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.

A continuación, el Señor Gerente General puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 9:30 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

Valverde Benavides Erik  
**Gerente General**

Andrade Torres Angel Gustavo  
**Presidente**